

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, CON MOTIVO DEL PRIMER PERÍODO VACACIONAL 2025.

Dependencia o Municipio: Secretaría de la Contraloría

Responsable oficial o técnico: Briseida Yadira García Vara

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Gobierno/Sector Público,

Archivo del anteproyecto: [ACUERDO SUSPENSION DE PLAZOS 1ER PERIODO JULIO 2025.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): Briseida Yadira García Vara

Cargo: Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de la Contraloría

Teléfono: 7773292200 ext. 1940

Correo Electrónico: briseida.garcia@morelos.gob.mx

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El presente acuerdo tiene como objeto establecer la suspensión de los plazos y términos legales de las actividades, trámites, procesos y procedimientos de la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, durante el período que comprende del 14 de julio al 01 de agosto de 2025, reanudando los plazos y términos el día 04 de agosto del año en curso, lo anterior con motivo del primer período vacacional del ejercicio 2025.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: Los trabajadores al servicio del estado adscritos a la Secretaría de la Contraloría, en específico a la Dirección General de Responsabilidades, que cumplan con la temporalidad marcada en la ley de la materia, disfrutarán de su primer período vacacional durante los meses de julio y agosto del 2025, por lo que no implica costos de cumplimiento por ser un acto administrativo.